Bce/95

Guayaquil, 11 de Marzo de 1.996

Sres.
ACCIONISTAS
ARTIGIANA S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: Informe de labores correspondiente al Ejercicio Economico 1.995

Senores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compania, la Ley y el Reglamento expedido por el Sr. Superintendente de Companias, mediante Res. No. 91-1-5-3-0011, cumplo con presentar a Uds, el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compania durante el ano 1.995

PRIMERO: La actividad interna de la Cia. se ha desarrollado, durante el periodo a que se refiere el presente informe, con absoluta normalidad. Dicha normalidad ha abarcado el ambito laboral y administrativo, asi como tambien las actividades de comercializacion de la empresa.

SEGUNDO: Del analisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondiente al ejercicio economico cortado al 31 de Diciembre de 1.995, que estan a vuestra consideracion, surge que la Cia. obtuvo un resultado negativo de s/. 11.831.356.- como consecuencia directa de la crisis economica que vive el pais , consecuencia del conflicto belico con Peru, la crisis energetica, y la contraccion en la oferta monetaria.

TERCERO: No ha habido disposicion alguna emanada de los Organismos Directivos o Superiores de la Cia., que hubiesen sido incumplidos por esta Gerencia.

CUARTO: Me permito recomendar a los Sres. Accionistas, mantener e intensificar la politica comercial realizada durante el ano 1995 , ya que los resultados negativos han sido consecuencia de factores exogenos y no de la la politica comercial.

09 ABR 1996

De los Sres. Accionistas.

Muy Atentamente,

OSVALDO R. SUAREZ FRANGET
GERENTE